

## Cómo acceder al sistema de peticiones SIGUE

Servicio Integral de Gestión para Usuarios y Empleados

Ficha 1

Introduce en el navegador la siguiente URL: https://sigue.jccm.es

## Petición de contraseña...

aparecerá una pantalla donde deberás introducir tu usuario y contraseña del dominio de JCCM, para poder acceder a la aplicación.

empleada 颁



| Nom  | nbre de usuario              |
|------|------------------------------|
| Cont | <b>traseña</b><br>Contraseña |
|      | Iniciar sesión               |

